



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Se ha recibido escrito de la Dirección Provincial de Melilla en el que se solicita autorización para la modificación del Calendario Escolar del presente curso académico, establecido según *Resolución de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se establece el calendario escolar para el curso 2019-2020 en los centros docentes no universitarios de la Ciudad de Melilla*, de fecha 2 de julio de 2019.

Dado que el Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla hizo público el acuerdo del calendario laboral para el año 2020 en el BOME nº 5692, de fecha 4 de octubre de 2019, en el que se indica el día 13 de marzo como festivo para la celebración del Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Melilla y que se produce un desajuste entre los días festivos de la Ciudad y los establecidos por la citada resolución, en la que se establece festivo el día 25 de mayo como *Día de Libre Disposición*

En función de lo anterior, RESUELVO:

AUTORIZAR al titular de la Dirección Provincial de Melilla al cambio en el Calendario Escolar para el curso 2019-2020, en los centros docentes no universitarios de la Ciudad de Melilla, del día 25 de mayo de 2020 por el día 13 de marzo de 2020 como *Día de Libre Disposición*.

Madrid, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Consuelo Velaz de Medrano Ureta

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE MELILLA

CSV : GEN-10fc-5c2b-444e-b313-fe3d-aa90-a317-8307

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA | FECHA : 10/01/2020 22:06 | Sin acción específica

